



Esperan 50 mil en la Feria de Nayarit en California

Se busca estrechar los vínculos con los oriundos de la entidad que radican en el extranjero y se ofrece un escaparate donde la gastronomía y las expresiones artísticas sirven como puente emocional con su tierra de origen

Fernando Ulloa Pérez

Todo se encuentra dispuesto para que la cultura y las tradiciones locales crucen la frontera hacia el Pico Rivera Sports Arena. Durante el primer fin de semana de agosto, este recinto se convertirá en el epicentro de la identidad para miles de familias que residen en territorio estadounidense, consolidando un espacio de encuentro que celebra las raíces compartidas en un entorno festivo.

La expectativa de afluencia para este encuentro masivo se sitúa en los 50 mil visitantes distribuidos en dos jornadas de intensa actividad. El evento busca estrechar los vínculos entre los oriundos de la entidad que radican en el extranjero, ofreciendo un escaparate donde la gastronomía y las expresiones artísticas sirven como puente emocional con su tierra de origen.

Esta edición 2026 adquiere un significado especial debido a los retos enfrentados anteriormente, cuando factores externos complicaron la logística del festejo.



PÁGINA 3A



En el primer semestre del año

Crece economía mexicana 2.1 por ciento

La estimación oportuna del INEGI destaca el impulso de los sectores primario y terciario en el país

Redacción

La economía nacional registró un avance del 1.5 por ciento trimestral y una variación anual del 2.1 por ciento, de acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estas cifras reflejan una dinámica de crecimiento superior a las expectativas previas, consolidando un balance positivo para el cierre del periodo evaluado mediante el reporte técnico del organismo autónomo.

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, calificó estos resultados como una noticia favorable durante su conferencia matutina, *Las mañaneras del pueblo*. La mandataria destacó que el reporte evidencia un aumento significativo en la producción de los sectores clave para la estabilidad financiera, particularmente en las actividades extractivas y la prestación de servicios a nivel nacional.

Tales incrementos en el Producto Interno Bruto encuentran su origen en el dinamismo del

PÁGINA 7A

En carreteras nayaritas Alertan por tramos de alta peligrosidad

Autoridades de auxilio vial emiten recomendaciones para prevenir percances viales en las zonas de mayor riesgo

Fernando Ulloa Pérez

Las medidas preventivas en las vías de comunicación terrestre de la entidad se intensifican ante el registro de incidentes recurrentes en puntos específicos. El principal objetivo es salvaguardar la integridad de los viajeros que transitan por el territorio, especialmente en aquellas zonas donde las condiciones geográficas y la inclinación del terreno exigen una conducción técnica y responsable por parte de quienes operan vehículos automotores.

PÁGINA 3A

Denuncia Teresa Nava aislamiento crítico en la sierra

Comunidades indígenas enfrentan hambre y traslados médicos de doce horas debido al colapso de los caminos serranos

Fernando Ulloa Pérez

La lluvia en la serranía de Nayarit trae humedad y arrastra consigo la posibilidad de subsistencia de cientos de familias. Los caminos de terracería, hoy convertidos en zanjias intransitables, mantienen en un aislamiento forzado a los habitantes de las zonas más altas de la entidad. Esta situación ha provocado que el descenso hacia los centros de abastecimiento sea una misión prácticamente imposible para quienes buscan el sustento diario y productos indispensables.

Cruzar senderos accidentados en jornadas que parecen eternas es la única opción cuando la salud flaquea entre los riscos. Al no existir rutas transitables para vehículos, los enfermos deben ser cargados en camillas improvisadas durante gran parte del día. "Los pacientes deben ser trasladados por caminos accidentados para recibir atención médica

PÁGINA 4A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Antes de que Maná hiciera historia, José José ya le había cantado a San Blas

La historia de San Blas, una joya escondida del álbum *El Príncipe* (1976), escrita por América de la Paz, esposa del entonces gobernador Rogelio Flores Curiel

Yostal Ramírez

Mucho antes de que Maná convirtiera al Muelle de San Blas en una leyenda musical, José José ya le había cantado a este puerto nayarita con una balada llamada *San Blas*.

PÁGINA 6A



Celebran identidad estatal con gala del Ballet Nuevo Nayarit

Más de cien artistas en escena presentan un recorrido musical y dancístico en el gran Teatro del Pueblo

Redacción



El máximo recinto cultural del estado fue sede de un despliegue artístico que reunió a diversas disciplinas en un homenaje a la identidad regional. La velada congregó a cientos de espectadores que presenciaron una coreografía monumental diseñada para resaltar la herencia musical y las tradiciones dancísticas que definen el orgullo de los habitantes del territorio.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *La mitad del presupuesto de Tepic, le deben de predial.* Guillermo Aguirre. OTRAS VOCES. *Los límites del soberano.* Redacción Meridiano

PÁGINA 2A

Alcalde de Uruapan

Aprehenden al presunto autor intelectual del ataque a Carlos Manzo

Las directrices de esta captura se alinean con la estrategia de seguridad que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo enfoque prioriza el debilitamiento de las estructuras criminales a través del uso de inteligencia y la coordinación operativa

Redacción Meridiano

Una operación coordinada entre instituciones de seguridad federal logró la captura de un presunto líder delincriminal, señalado como el estratega detrás del atentado contra el alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. La intervención, fundamentada en meses de análisis técnico y seguimiento de campo, permitió la ubicación del individuo identificado bajo el alias de *R1*, quien presuntamente encabezaba una de las células más violentas con presencia en la zona de Tierra Caliente y el estado vecino de Jalisco.

Bajo su mando se encontraba la organización denominada *Los Rs*, un grupo operativo con vínculos directos a estructuras de delincuencia organizada de alcance nacional. Sus actividades ilícitas se concentraban en las demarcaciones de Apatzingán, Morelia y Uruapan

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La mitad del presupuesto de Tepic, le deben de predial

Los dueños de inmuebles del municipio, deben más de mil millones de pesos, por concepto del impuesto predial al ayuntamiento de Tepic, quizá su percepción es que pagan por aire

Cuando escuchaba la deuda que los usuarios del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, mejor conocido como el SIAPA-TEPIC, le deben, es decir que están en cartera vencida y cuyo adeudo se calcula entre los 500 y 600 millones de pesos, y que además se considera que cerca del 40 al 45 por ciento del total de los contratos registrados en el municipio, tienen algún tipo de morosidad, pues francamente me asustaba por los más de 500 millones de pesos por consumo de agua, que los usuarios deben.

Pero antier que escuché al director de Catastro e Impuesto Predial del ayuntamiento de Tepic, el señor Alfredo Ávila Herrera, informar que la cartera vencida de impuesto predial en Tepic supera los mil millones de pesos, entonces pues ya mi sorpresa rebasó el estupor, porque fijejse el presupuesto anual de egresos del ayuntamiento de Tepic para el ejercicio fiscal 2026 es de 1,988,841,986.14 pesos. Esta cifra corresponde de manera directa al cuerpo del Ayuntamiento, mientras que el presupuesto total del municipio —que incluye al organismo operador SIAPA Tepic— asciende a una cifra mayor aprobada en su ley de ingresos, aquí mismo les desglosaré como está la distribución y el contexto del presupuesto del municipio de Tepic:

Presupuesto del Ayuntamiento: 1,988,841,986.14 pesos (egresos directos del municipio para el año 2026).

Presupuesto del SIAPA Tepic: 534,218,226.29 pesos (asignado para los servicios de agua potable y alcantarillado).

Aprobación Oficial: El cabildo aprobó el dictamen fiscal para garantizar la continuidad de servicios públicos, luminarias y obras en colonias y zonas rurales.

Así que ahora luego de conocer estas cifras, caben dos reflexiones, la primera es que si todos los morosos del servicio de agua potable de Tepic, se pusieran al corriente en sus pagos, el SIAPA funcionaría más de un año, sin requerir de un presupuesto, dado que le deben entre 500 y 600 millones de pesos, y su presupuesto es de 534 millones, 218 mil, 226 pesos con 29 centavos.

La segunda reflexión es que curiosamente al

ayuntamiento capitalino, le deben lo equivalente a la mitad de todo su presupuesto anual, me refiero al impuesto predial, que sobrepasa los mil millones de pesos (\$1,000.000.000.00), pero aquí empiezan las diferencias.

Mientras que el SIAPA, da el servicio de agua potable y buen drenaje o sea alcantarillado al municipio, especialmente a la capital, el impuesto predial, se paga tan sólo por ser propietario de una vivienda o terreno, un bien inmueble pues.

Y entonces la percepción de los que tienen un bien inmueble y se les exige pagar anualmente su cuota por el espacio que tengan, es que sólo pagan por aire, o sea por nada, aunque la realidad es que el impuesto predial sirve para que los gobiernos municipales junten dinero y puedan pagar servicios públicos, obras y la seguridad de la ciudad.

En teoría sirve para arreglar baches, pavimentar calles y prender el alumbrado público, también para la limpieza de parques y jardines, ya que ayuda a recoger la basura y a cuidar los parques o áreas verdes y otro concepto en el cual se utiliza lo recaudado por el impuesto predial es que se usa para pagar a la policía y dar servicio de agua o drenaje, aunque aquí cabe hacer la aclaración que esto de dar servicio de agua y drenaje es lo concerniente a abrir nuevas rutas y meter este servicio.

Probablemente los propietarios de una casa, edificio, corral o terreno, que deben este impuesto desconozcan en parte para que sirve su aportación, pero lo cierto es que en algún momento tendrán que pagar, así que lo mejor sería que se fueran haciendo a la idea de que el honorable ayuntamiento no les perdonará el adeudo principal, existen campañas en donde el ayuntamiento perdona recargos, gastos de cobro, etcétera, etcétera, pero lo correspondiente al impuesto predial, difícilmente será rebajado, así que lo mejor es aprovechar los eventuales descuentos que son ofrecidos y anunciados, porque al fin de la historia, cuando usted vaya a heredar, a vender, o a traspasar una propiedad, obligadamente tendrá que estar al corriente del pago del impuesto predial, será la primer pregunta del notario público, así que hágase a la idea ya...hasta mañana

Otras voces

Los límites del soberano

Reflexión a partir de la columna «Derechos de las audiencias y límites del soberano», de Jorge Zepeda Patterson, publicada el 29 de julio de 2026 en *El País*

REDACCIÓN MERIDIANO

Jorge Zepeda Patterson entra a un debate espinoso con una ventaja de origen, que ve los riesgos de los dos lados. Reconoce como legítimo el deseo del gobierno de proteger el derecho de las audiencias a ser informadas y no desinformadas, y recuerda una premisa incómoda para los medios, los concesionarios de radio y televisión usan un espacio público que pertenece a todos, de modo que la sociedad puede exigir que lo aprovechen con responsabilidad. Pero válida en el mismo párrafo la inquietud contraria, que una instancia dominada por la fuerza en el poder termine dictando qué contenidos se sancionan para blindar sus intereses o frenar la crítica.

El equilibrio con que plantea el dilema es lo mejor del texto. Los abusos y el amarillismo de la radio y la televisión están a la vista, admite, pero también el uso faccioso que algunos morenistas han hecho de sus cargos. Para que el riesgo se entienda, ofrece nombres: que figuras como Adán Augusto López, Cuitláhuac García o Lenia Batres pudieran decidir qué se critica y qué no debería preocupar a cualquiera. El columnista se cuida de aclarar que no sugiere que ellos vayan a ocupar esos puestos, pero apunta algo más de fondo, el gobierno no puede garantizar que perfiles de esa tesitura no lleguen al poder.

Frente al riesgo, se deslinda de quienes proponen archivar la iniciativa. No coincide, dice, porque la emergencia de figuras como Trump o Milei se explica en buena medida por el modo en que los medios contribuyeron a forjar una opinión pública desinformada. Ahí fija la pregunta que ordena la columna, cómo mejorar los contenidos y volverlos algo más responsables sin entregar un instrumento de control a la fuerza gobernante, sea cual sea. Y añade una advertencia dirigida a los propios simpatizantes del oficialismo, incluso quien crea que Morena haría buen uso de esas facultades debe imaginar la misma herramienta en manos de un futuro gobierno con un Milei o un De la Espriella al frente.

Al examinar la propuesta de Sheinbaum, el análisis se vuelve técnico y honesto. Reconoce que buena parte del texto busca minimizar el peligro, y no sólo en la forma: el reglamento plantea que sean los propios concesionarios quienes elaboren su código de ética y nombren al defensor de audiencia, y que el derecho de réplica pase por ese defensor designado por el medio. El problema de fondo, señala, aparece al final del recorrido, porque las controversias las resolverá la Comisión.

Ahí concentra su reparo, y lo sostiene con datos verificables. Varios criterios del derecho de las audiencias son resbaladizos, dónde termina la información y empieza la opinión, cuándo una expresión es discriminatoria, qué cuenta como el contexto correcto de una nota. Las multas pueden

llegar al uno por ciento de los ingresos acumulables del concesionario. Con esos mimbres, advierte, bastaría una camarilla de quejosos y una Comisión con sesgo oficialista para sacar del aire a un medio incómodo. El dato duro respalda la preocupación, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se integra por cinco personas propuestas por la Presidencia y ratificadas por el Senado, sustituyó al desaparecido y autónomo Instituto Federal de Telecomunicaciones y quedó adscrita a una agencia del Ejecutivo. Gobierne quien gobierne, resume, es un órgano ligado a la fuerza en el poder.

De ahí extrae su tesis. Para una sociedad, dice, resulta demasiado arriesgado dar al soberano la facultad de acotar los contenidos políticos de los medios o de retirar una cobertura crítica. Su matiz es cuidadoso: más que suponer si Sheinbaum lo usaría con ese fin, algo que él no cree, le importa fijar los límites del poder político sobre la información, quienquiera que ocupe la silla presidencial. Pero se niega a que esa cautela sirva de coartada para no hacer nada, porque también daña la democracia que un puñado de concesionarios millonarios defina la conversación pública.

El cierre es una propuesta más que una queja. A Zepeda le habría gustado que los redactores pensaran la ley imaginando otro contexto, por ejemplo un presidente priista o panista. Un texto así, sugiere, tendría que rediseñar la forma de nombrar la Comisión, o crear una distinta y más independiente, y renunciar a los enormes «dientes» para sancionar por sí sola la existencia de un medio. La mayor parte del proyecto, concede, es razonable; sólo faltaría ajustarlo pensando en que quienes hoy lo redactan un día no estarán en Palacio, y estima que todavía hay tiempo.

Vale anotar la distancia editorial. La columna es de opinión, y su autor escribe con simpatía hacia el gobierno, algo que en este caso refuerza su argumento en vez de restarle, porque el reparo no viene de un adversario. Los nombres que menciona son ejemplos suyos del tipo de perfil que le preocupa, no señalamientos de que vayan a integrar la Comisión. Y los hechos que sostienen la pieza, la composición del órgano y el tope de las multas, están confirmados.

El valor del texto está en cómo desactiva la trampa de las dos trincheras. Zepeda rechaza tanto el «no hagamos nada» que protege a los concesionarios como el «confiemos en el gobierno» que ignora al de mañana, y coloca la discusión donde importa, en el diseño institucional y no en la buena fe del gobernante en turno. La pregunta que deja abierta es la que cualquier democrata debería hacerse antes de crear un poder nuevo: qué hará con esa facultad quien gobierne el día de mañana, más allá de la confianza que hoy inspire quien la diseña.

AL MUNDIAL... NOS FUIMOS AL MUNDIAL

El debut mundialista de “Pelé” en Suecia 1958

LUIS ALBERTO GARCÍA / CDMX

- *Así nació como astro excepcional en su debut contra la URSS
- * Sustituyó como nadie a José Altafini, centro delantero titular.
- * También marcó goles a Gales, Francia y a los suecos en la final.
- * Delantero demoledora y victorias sin atenuantes de Brasil, nuevo monarca.
- * Tres Copas del Mundo con la marca registrada de “O Rei”.



Soviética, el 15 de junio de 1958- volvió esa fecha históricamente memorable, especialmente para la nación sudamericana que necesitaba reivindicarse ante su fantástica fanatizada, que en todo momento, desde 1950 -cuando perdió la Copa del Mundo frente a Uruguay (1-2)- en el estadio carioca de Maracaná, ansiaba recuperar prestigio y presencia en el redondo orbe futbolístico.

Decidido a avanzar hasta el juego final contra quien fuera, Vicente Feola decidió alinear como interior izquierdo ante los soviéticos a un niño futbolista que debía responder a la confianza de su técnico y de millones de brasileños que no querían llorar de nuevo, como aquella tarde del 16 de julio de 1950, la más triste de sus vidas.

Edson Arantes do Nascimento, “Pele”, sustituyó a José Altafini —anotador de dos de los tres goles a los austriacos-, reforzando así el ataque de Brasil, compuesto

por “Garrincha”, “Vavá” y Zagallo, una delantera que mostró una efectividad considerablemente baja ante las redes enemigas en los juegos anteriores.

En los cuartos de final, los brasileños tuvieron que enfrentar a tres equipos europeos: a Inglaterra, Austria y a la escuadra roja dirigida por Gavril Katchalin, la Unión Soviética integrada en su mayoría por los monarcas olímpicos ganadores de la medalla de oro en Melbourne, Australia, dos años atrás.

Las lesiones obligaron a Feola a modificar la alineación titular, para dar paso a la fecha de estreno y revelación del jovencito de 17 años -nacido en Tres Corazones, estado de Minas Gerais, el 21 de octubre de 1940-, debido a que Altafini, además de estar contundido, había abusado de las jugadas personales contra Austria e Inglaterra, actitud que disgustó el entrenador.

Movió al centro del ataque a Edvaldo Izidio Neto,

“Vavá”, el valiente “Pecho de Acero”, quien dejó su sitio a “Pelé”, un número 10 que, desde las eliminatorias sudamericanas y los amistosos que precedieron a los encuentros mundialistas en Udevalla y Gotemburgo, ya había hecho algunas averías en los arcos contrarios.

Feola puso un cuadro que dio muestras de la enorme evolución alcanzada en relación a las justas de 1950 y 1954, con Gylmar, De Sordi, Bellini, Nilton Santos, Orlando, “Zito”, “Didí”, “Garrincha”, “Vavá”, “Pelé” y Zagallo, puros genios que, en tres minutos —con ese primer gol de “Vavá”, que también marcaría el segundo a los 77- ya tenían sometidos a Yashín, Kessarev, Kouznetzov, Voinov, Krisevski, Neto, Simonian, Gusarov, Yllin, Valentín y Alexei Ivanov. Fue un triunfo calificado de “orfebrería futbolística”, con inspiración y una coordinación perfecta entre defensa, línea media y ataque, con dominio brasileño durante todo el partido, que no tuvo un marcador más amplio debido a que las maderas de los arcos también jugaron, al detener los disparos furibundos del debutante niño artillero y del centro delantero improvisado, “Vavá”, que amargaría la jornada a los soviéticos.

Los indicios de una victoria sin atenuantes se vieron con su gol temprano, bordado sobre el césped del estadio Nya Ullevi de Gotenburgo, al que asistieron más de cincuenta mil espectadores maravillados por lo que contemplaban, además de que hubo un buen arbitraje del francés Maurice Guigúé.

Los soviéticos jugaron con su rudeza habitual, comprensible en un estilo que siempre ha imperado en Europa, y cuando acabó aquel baile, Vladimir Kessarev abrazó a Manoel Francisco dos Santos, el gran “Garrincha”, quien lo había tomado de pareja, felicitándolo y deseándole suerte para su siguiente partido, ya en cuartos de final, contra Gales y el temible John Charles.

En ese encuentro —realizado nuevamente en Gotenburgo el 19 de junio- “Pelé” hizo el único tanto a los 66 minutos, para que Brasil se abriese paso a la semifinal contra Francia cinco días después, en el estadio Rasunda de Solna, cuyo pasto sirvió para que, esta vez, Edson Arantes, liquidara a los “bleus” de Albert Bateaux, con todo y Kopa, Lafont, Fontaine y Jonquet.

A los minutos 2, 39 y 52, el garoto del Santos llevaba un triplete, y hubo dos más, un par de brindis con champaña, con “Vavá” y “Didí” diciendo “á la votre santé” (“a vuestra salud”) a la concurrencia y a sus rivales —que anotaron dos, por cuenta de Just Fontaine y Pierre Piantoni-, para que la función concluyera (5-2) a favor de la “canarinha” de Vicente Feola.

Después del partido, el guardameta francés, Claude Abbes, declaró aún con el pavor dentro del cuerpo: “Prefiero jugar contra diez alemanes, antes que contra un brasileño”, y ese número uno, seguramente era “Pelé”.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO†



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 215 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savitrión No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Entregan apoyos para techado en comunidades en Del Nayar

Mejoran las condiciones de vivienda en zonas vulnerables mediante el suministro de material especializado para proteger el patrimonio familiar

REDACCIÓN

El bienestar de las familias en zonas de alta vulnerabilidad se fortalece con la entrega de materiales destinados a mejorar la infraestructura básica de las viviendas. Esta iniciativa busca que los hogares cuenten con coberturas seguras frente a las inclemencias del tiempo, garantizando que el entorno doméstico sea un espacio de protección y salud para todos sus integrantes, especialmente durante las temporadas de lluvias.

En una jornada de trabajo coordinada con el Instituto Promotor de la Vivienda, se distribuyeron paquetes de láminas en la localidad de Higuera Gorda. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, enfatizó que estas acciones permiten que las personas cuenten con los recursos necesarios para rehabilitar sus techos, asegurando la integridad de sus pertenencias y la tranquilidad de sus seres queridos mediante una atención directa en su comunidad.

Contar con una estructura sólida representa un cambio sustancial en la dinámica diaria de los habitantes de la zona serrana. Al sustituir materiales precarios por láminas de alta resistencia, se reduce el

riesgo de filtraciones y afectaciones derivadas de la humedad, permitiendo que el patrimonio construido con años de esfuerzo se mantenga a salvo de los factores climáticos externos que suelen impactar con mayor fuerza en la serranía.

Estas acciones institucionales sólo tienen sentido cuando el beneficio llega de manera directa a quienes enfrentan las mayores carencias geográficas y económicas del estado. La focalización de los recursos en localidades apartadas responde a una estrategia de atención prioritaria, donde la seguridad habitacional se convierte en la base para que las infancias y adultos mayores habiten espacios dignos que favorezcan su desarrollo integral.

Fortalecer el núcleo del hogar mediante estas entregas genera nuevas oportunidades para el desarrollo de las familias en el municipio. La suma de voluntades entre dependencias estatales asegura que el apoyo funcione como un motor de estabilidad, brindando la certeza de que el crecimiento de la comunidad se construye sobre techos firmes que protegen el presente y el futuro de sus habitantes.

Apuesta la UAN por una transformación sostenible mediante ciencia e innovación tecnológica

Presentarán proyectos de sistemas agropecuarios y pesqueros en el octavo congreso académico de la máxima casa de estudios

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit prepara el octavo Expo Congreso CBAP, un espacio diseñado para el intercambio de conocimientos sobre la transformación del territorio. El evento, programado para el próximo 22 de octubre, busca congrega a especialistas que propongan soluciones prácticas a los desafíos de los sistemas biológicos y pesqueros de la región.

Mediante el análisis de la sustentabilidad y la salud alimentaria, los participantes explorarán cómo la aplicación de técnicas modernas puede mejorar el bienestar social. La agenda contempla discusiones sobre el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la capacidad de adaptación socioambiental ante los cambios globales actuales, buscando un equilibrio entre producción y entorno.

Este foro académico integra la innovación científica como el eje rector para potenciar el desarrollo regional de forma equilibrada. Bajo el lema *Ciencia e innovación para la transformación sostenible del territorio*, el área de

Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras invita a reflexionar sobre la importancia de la conservación en los procesos productivos contemporáneos.

Integrar formatos digitales como el *podcast* y el video en modalidad virtual permite que la divulgación del conocimiento alcance a nuevos sectores de la población. Estas modalidades sólo pretenden diversificar la comunicación científica, complementando la exposición tradicional de carteles presenciales que se llevará a cabo en las instalaciones universitarias para fomentar el diálogo directo entre investigadores.

Los interesados en formar parte de este encuentro podrán consultar los detalles de la convocatoria oficial que se publicará en los canales de comunicación de la máxima casa de estudios. La invitación se mantiene abierta para estudiantes y profesionales que busquen convertir sus hallazgos en herramientas de cambio para el entorno productivo y natural del estado, sumándose a la plataforma de intercambio académico.

EN CARRETERAS NAYARITAS

Alertan por tramos de alta peligrosidad

Autoridades de auxilio vial emiten recomendaciones para prevenir percances viales en las zonas de mayor riesgo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las medidas preventivas en las vías de comunicación terrestre de la entidad se intensifican ante el registro de incidentes recurrentes en puntos específicos. El principal objetivo es salvaguardar la integridad de los viajeros que transitan por el territorio, especialmente en aquellas zonas donde las condiciones geográficas y la inclinación del terreno exigen una conducción técnica y responsable por parte de quienes operan vehículos automotores.

Particularmente, se ha detectado un foco de atención sobre la carretera federal número 70 D de Jala a Puerto Vallarta específicamente en el segmento que comprende del kilómetro 55 al 84. Esta zona, situada en las inmediaciones del poblado de Monteón, se caracteriza por una pendiente pronunciada donde históricamente se han documentado colisiones de consecuencias fatales, lo cual demanda que los conductores mantengan una vigilancia constante y eviten exceder los límites de velocidad permitidos.

De acuerdo con lo señalado por el jefe de la unidad estatal de Ángeles Verdes, Héctor Soria Arellano, la confianza excesiva al volante representa el factor de riesgo más determinante en estos incidentes. El personal técnico observa que los conductores de vehículos de modelos

recientes tienden a subestimar la peligrosidad del tramo, lo que impide una reacción oportuna ante la necesidad de frenar bruscamente en las curvas descendentes por no disminuir la marcha a tiempo.

Zonas adicionales identificadas en el sector septentrional del estado también requieren de atención especial por parte de los habitantes y visitantes que circulan por la red vial. Entre estos segmentos críticos destaca la autopista que conecta a la capital con San Blas, específicamente en el área conocida como la curva del Caracol, sumado al camino que dirige hacia la zona de playas de Matanchén, donde la precaución debe extremarse para garantizar un trayecto seguro.

Mantener un estado de alerta permanente y el cumplimiento estricto de la señalética resultan fundamentales para evitar que los traslados terminen en tragedia. La corporación de auxilio vial enfatiza la importancia de revisar las condiciones mecánicas de las unidades antes de salir y conocer las rutas de antemano, asegurando que el flujo por las arterias locales se desarrolle bajo estándares de seguridad que protejan el bienestar de todas las familias.

Esperan 50 mil en la Feria de Nayarit en California

Se busca estrechar los vínculos con los oriundos de la entidad que radican en el extranjero y se ofrece un escaparate donde la gastronomía y las expresiones artísticas sirven como puente emocional con su tierra de origen

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Todo se encuentra dispuesto para que la cultura y las tradiciones locales crucen la frontera hacia el Pico Rivera Sports Arena. Durante el primer fin de semana de agosto, este recinto se convertirá en el epicentro de la identidad para miles de familias que residen en territorio estadounidense, consolidando un espacio de encuentro que celebra las raíces compartidas en un entorno festivo.

La expectativa de afluencia para este encuentro masivo se sitúa en los 50 mil visitantes distribuidos en dos jornadas de intensa actividad. El evento busca estrechar los vínculos entre los oriundos de la entidad que radican en el extranjero, ofreciendo un escaparate donde la gastronomía y las expresiones artísticas sirven como puente emocional con su tierra de origen.

Esta edición 2026 adquiere un significado especial debido a los retos enfrentados anteriormente, cuando factores externos complicaron



la logística del festejo. Al respecto, el dirigente de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos, Isidro Castellón, señaló que el espíritu de la organización se mantiene con firme determinación para garantizar que el programa se desarrolle sin contratiempos.

Fortalecer el tejido social es el eje central de esta convocatoria que atrae a ciudadanos de diversos condados californianos. Los organizadores han enfocado sus esfuerzos en crear un entorno de confianza y seguridad,

permitiendo que la comunidad disfrute de la música y los sabores tradicionales en un marco de respeto y convivencia pacífica para todas las edades.

Bajo el cielo estadounidense, la Feria de Nayarit representa la movilización más importante de su tipo fuera de las fronteras nacionales, reafirmando que la pertenencia cultural no conoce límites geográficos. Se espera que los asistentes abarroten las instalaciones desde las primeras horas, convirtiendo el recinto en una extensión del territorio nayarita por un fin de semana completo.

Invierten 340 millones de pesos en conservación de carreteras federales

Trabajos de bacheo, desazolve y pavimentación refuerzan la seguridad vial en los tramos 15 y 200 durante la temporada estival

GUSTAVO VARGAS



Con el incremento del tránsito vehicular propio del periodo vacacional de verano y la presencia de la temporada de lluvias, el Centro SICT Nayarit mantiene labores continuas de conservación en la red carretera federal de la entidad. Las acciones abarcan bacheo, limpieza de cunetas, desazolve de obras de drenaje, renovación de pavimento y actualización de señalización en las vialidades 15 y 200, mediante una asignación presupuestal superior a los 340 millones de pesos.

El paquete financiero contempla la ejecución de 28 millones de pesos orientados a la conservación rutinaria de

818 kilómetros, junto con 316 millones de pesos destinados a la conservación periódica en 169 kilómetros. La titular de la dependencia estatal, Claudia Raquela Araujo Gómez, destacó que estas intervenciones rutinarias se desarrollan en tramos de 5 a 7 kilómetros con una duración estimada de tres meses, garantizando que el sistema de drenaje opere adecuadamente ante el flujo pluvial.

La intervención comprende la renovación integral de la señalización horizontal y la sustitución de 700 señales verticales que presentaban deterioro o incumplían la normatividad

vigente. Estos trabajos buscan mantener condiciones óptimas de visibilidad y seguridad operacional en los trayectos con mayor densidad de viajeros.

Ante los riesgos de deslaves recurrentes provocados por la saturación de humedad en taludes de jal, la caída de rocas o el colapso de árboles, la dependencia mantiene coordinación directa con las autoridades estatales a través del sistema 911 y el C5. Este esquema permite el despliegue inmediato de brigadas de limpieza en cuanto se reporta alguna eventualidad en los caminos.

Las autoridades exhortaron a los automovilistas a conducir con precaución, respetar los cierres parciales por obras y obedecer los señalamientos preventivos, con énfasis en la carretera federal 200. Se recordó a los usuarios la importancia de utilizar siempre el cinturón de seguridad y abstenerse de arrojar basura a las cunetas, pues la acumulación de desechos reduce la capacidad de drenaje y acelera el deterioro de la superficie de rodamiento.

Denuncia Teresa Nava aislamiento crítico en la sierra

Comunidades indígenas enfrentan hambre y traslados médicos de doce horas debido al colapso de los caminos serranos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La lluvia en la serranía de Nayarit trae humedad y arrastra consigo la posibilidad de subsistencia de cientos de familias. Los caminos de terracería, hoy convertidos en zanjas intransitables, mantienen en un aislamiento forzado a los habitantes de las zonas más altas de la entidad. Esta situación ha provocado que el descenso hacia los centros de abastecimiento sea una misión prácticamente imposible para quienes buscan el sustento diario y productos indispensables.

Cruzar senderos accidentados en jornadas que parecen eternas es la única opción cuando la salud flaquea entre los riesgos. Al no existir rutas transitables para vehículos, los enfermos deben ser cargados en camillas improvisadas durante gran parte del día. “Los pacientes deben ser trasladados por caminos accidentados para recibir atención médica, recorrido que puede prolongarse hasta por 12 horas antes de llegar a una clínica donde puedan recibir los primeros auxilios”, explicó Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de la asociación Cora de Corazón.

Entre las sombras del aislamiento, el peligro de los alacranes acecha constantemente a los trabajadores de los coamiles y a los más pequeños del hogar. Muchos de estos encuentros resultan fatales y, debido a la lejanía y



el olvido administrativo, las muertes suelen ocurrir en el silencio de la montaña. Estas pérdidas humanas no figuran en los censos de las autoridades, pues las víctimas son sepultadas en los panteones comunitarios sin que un acta oficial registre su partida.

Nava advierte que la carencia de insumos básicos en las clínicas rurales sentencia el destino de quienes sufren una picadura en medio de la temporada de lluvias. La supervivencia de un niño o de un campesino queda sujeta a la suerte de encontrar medicamento disponible en el puesto de salud más cercano. “En muchas ocasiones, debido

al aislamiento de las comunidades, la vida de los habitantes depende de que exista suero antialacrán disponible, y lamentablemente en algunos casos no lo hay”, señaló la activista.

Sólo la rehabilitación urgente de la infraestructura vial podría romper esta barrera que separa a los ciudadanos del derecho fundamental a la alimentación y la salud. Mientras las nubes sigan descargando sobre la sierra, la incomunicación continuará castigando a las comunidades más vulnerables, cuya demanda es contar con rutas dignas para evitar tragedias en el trayecto hacia la ayuda médica.



Celebran identidad estatal con gala del Ballet Nuevo Nayarit

Más de cien artistas en escena presentan un recorrido musical y dancístico en el gran Teatro del Pueblo

REDACCIÓN



El máximo recinto cultural del estado fue sede de un despliegue artístico que reunió a diversas disciplinas en un homenaje a la identidad regional. La velada congregó a cientos de espectadores que presenciaron una coreografía monumental diseñada para resaltar la herencia musical y las tradiciones dancísticas que definen el orgullo de los habitantes del territorio.

Durante la Gala de Verano, más de cien artistas, entre músicos, cantantes y bailarines, ocuparon el escenario del Teatro del Pueblo para ejecutar un repertorio de gran exigencia técnica. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha impulsado que estas agrupaciones funcionen como embajadoras de la cultura local, promoviendo que el talento de los jóvenes nayaritas encuentre plataformas de expresión dignas y profesionales.

La producción destacó por la integración de música en vivo y cuadros coreográficos que recorren la historia y el folklore nacional, consolidando a esta agrupación como un referente de la formación artística estatal. Cada segmento presentado fue el resultado de meses



de ensayo y compromiso por parte de los creadores locales, quienes buscan preservar las raíces mediante un lenguaje contemporáneo que conecte con las nuevas audiencias.

Fomentar estos encuentros en espacios públicos permite que el arte sea accesible para todas las familias, fortaleciendo el tejido social a través del disfrute estético. La respuesta del público ante este tipo de espectáculos sólo confirma la necesidad de mantener agendas culturales vibrantes que celebren el

florecimiento del talento regional en escenarios de alta importancia para la vida colectiva.

La jornada concluyó con el reconocimiento mutuo entre el equipo de producción y los asistentes, reafirmando que la identidad local se mantiene vigente mediante la disciplina de sus artistas. Al proyectar la grandeza de la tierra a través de la danza y el canto, se asegura que el patrimonio inmaterial continúe siendo un motor de unidad para las generaciones presentes y futuras.

Inicia curso de verano en Escuela Superior de Música

Buscan fomentar el talento artístico en infancias y juventudes mediante la exploración de diversos instrumentos musicales

REDACCIÓN



La formación artística en el estado se fortalece con el arranque de las jornadas académicas de temporada dedicadas a la exploración musical. Estudiantes de diversos niveles se integraron a los talleres diseñados para el descubrimiento de habilidades auditivas y rítmicas, promoviendo el uso creativo del tiempo libre durante el receso escolar mediante una oferta educativa especializada y accesible para la población.

Bajo la coordinación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, estas actividades permiten que el alumnado interactúe con diversos instrumentos y técnicas de ejecución. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha enfatizado la importancia de descentralizar la cultura para que las infancias tengan acceso a espacios de formación que estimulen su sensibilidad y disciplina desde etapas tempranas, vinculando la educación con el sano esparcimiento.

El programa contempla la enseñanza de cuerdas, vientos y percusiones, facilitando que los asistentes identifiquen su vocación dentro del amplio espectro sonoro. Los instructores emplean métodos dinámicos

que combinan el rigor técnico con la recreación, logrando que el aprendizaje sea un proceso natural y motivador para quienes visitan las aulas de la Escuela Superior de Música durante este periodo vacacional que fomenta la convivencia social.

Integrar estas disciplinas en la vida cotidiana de los jóvenes sólo pretende elevar la calidad de la educación integral en la entidad, alejándoles de conductas de riesgo. Al desarrollar capacidades expresivas, los participantes adquieren herramientas que fortalecen su autoestima y su capacidad de trabajo en equipo, elementos esenciales para la construcción de una comunidad más armónica y participativa a través de las expresiones del arte.

Estas semanas de inmersión artística sientan las bases para posibles carreras profesionales en la industria creativa o el perfeccionamiento de un pasatiempo enriquecedor. La labor conjunta entre las instituciones culturales asegura que Nayarit se mantenga como un semillero de talentos, donde la música funciona como un motor de transformación social que beneficia directamente a las familias al otorgar opciones de desarrollo integral.





SIDRAL MUNET

NACIDO EN MÉXICO

DESDE 1902

SABOR MANZANA

RETORNABLE

DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. H/LA 800-724-4400

SIDRAL MUNET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.



Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174.**

911

EMERGENCIAS



Perciben certidumbre en Mercado Juan Escutia

Mejoras en el inmueble histórico de Tepic resguardan el sustento familiar y recuperan la actividad comercial tradicional

DOREIDA ZÚÑIGA



Las obras de rehabilitación en el céntrico Mercado Juan Escutia ingresaron a su fase final, una intervención destinada a consolidar la infraestructura de este histórico recinto y asegurar la continuidad operativa de los negocios locales.

La renovación trajo calma a las familias que diariamente operan los locales comerciales, garantizando la preservación de sus fuentes de empleo e ingresos en un entorno seguro y funcional.

En los pasillos del tradicional centro comercial capitalino, la locataria Laura Elena Valdés explicó que la conclusión paulatina de los trabajos devolvió la tranquilidad al gremio, al tiempo que permite mantener

la venta de indumentaria festiva para bodas, quinceaños, confirmaciones y graduaciones.

Aunque el reemplazo de pisos y la reestructuración general muestran avances sustanciales, comerciantes como María Irma Rodríguez Flores señalaron áreas de oportunidad prioritarias, entre las que destacan la remodelación de los sanitarios y el reordenamiento del comercio artesanal en los accesos de las escaleras.

Sólo resta la atención a estas peticiones complementarias para que el histórico centro de abasto recupere plenamente su dinamismo y permanezca como el punto de encuentro por excelencia para los habitantes de Tepic.

Fomenta Universidad Tecnológica desarrollo integral en curso de verano

Impulsan la creatividad y el pensamiento crítico de un centenar de infantes mediante actividades científicas y deportivas

REDACCIÓN

Alrededor de cien niñas y niños de entre tres y 13 años de edad se encuentran en la fase de cierre de una experiencia educativa diseñada para potenciar su talento natural durante el periodo vacacional en Bahía de Banderas. Este espacio permitió que la niñez local se involucrara en disciplinas artísticas y físicas, garantizando un entorno de protección donde el aprendizaje se fusionó con la recreación y el descubrimiento de nuevas capacidades personales.

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas coordinó a un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en pedagogía, artes, ciencias y salud para supervisar cada una de las jornadas de trabajo. En este esquema de atención integral, participaron guardavidas certificados y profesionales de enfermería, asegurando que el desarrollo de los talleres se realizara bajo los más altos estándares de seguridad y vigilancia para tranquilidad de las familias.

Durante el desarrollo de las actividades, los asistentes exploraron áreas como el teatro clown y ultratalleres científicos que estimularon su curiosidad y capacidad de análisis. Estas herramientas pedagógicas permiten

que los menores se aproximen al conocimiento de forma lúdica, mientras que las disciplinas deportivas fomentaron la salud física y el sentido de disciplina, elementos fundamentales para un crecimiento equilibrado en sus etapas formativas.

Fortalecer el trabajo en equipo y la interacción social representó uno de los objetivos centrales de esta iniciativa universitaria en la región costa. Los participantes desarrollaron habilidades colectivas que sólo un ambiente de confianza y guía profesional puede otorgar, facilitando que infantes de diversas edades compartieran proyectos creativos y metas comunes en un clima de respeto y colaboración constante.

Este esfuerzo institucional reafirma el vínculo entre la máxima casa de estudios tecnológica y la sociedad, buscando inspirar a las futuras generaciones a través de modelos educativos innovadores. El éxito del programa destaca la relevancia de mantener abiertos los espacios académicos para la comunidad, asegurando que los recursos institucionales sirvan como plataforma para el bienestar integral y la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

Mejoran transparencia municipal con taller de evolución patrimonial en Acaponeta

Impulsan mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas para autoridades investigadoras y contralores del norte de la entidad

REDACCIÓN



Las autoridades estatales iniciaron un esquema de profesionalización dirigido a los cuerpos de fiscalización de la zona norte, buscando robustecer los mecanismos de transparencia en el ejercicio gubernamental. Esta capacitación se enfoca en dotar de herramientas analíticas a quienes vigilan el comportamiento administrativo, asegurando que la vigilancia del servicio público sea rigurosa y responda a las demandas ciudadanas de honestidad y claridad.

En la sede de Acaponeta, se reunirán representantes de Huajicori, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan y Ruiz el próximo 7 de agosto para integrar el *Primer Taller en Materia de Evolución Patrimonial*. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha instruido la implementación de estas jornadas por zonas para garantizar que las autoridades investigadoras y resolutorias cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para detectar inconsistencias en el patrimonio de los funcionarios de forma oportuna.

La supervisión del crecimiento de bienes de los servidores públicos funciona como un filtro estratégico que previene el ocultamiento de información y combate posibles actos de corrupción. Este seguimiento detallado permite a los

responsables de las declaraciones patrimoniales actuar con estricto apego a la legalidad, elevando los estándares de integridad mediante procesos de verificación que identifican cualquier irregularidad que deba ser aclarada conforme al marco jurídico vigente.

Modernizar estos procesos de control asegura que la rendición de cuentas deje de ser un trámite burocrático para convertirse en un pilar de la confianza en las instituciones. La formación especializada de los contralores internos permite que la prevención y la investigación de responsabilidades administrativas se realicen con mayor eficiencia, facilitando la detección de disparidades financieras que sólo un análisis técnico detallado puede revelar en beneficio del erario.

El registro para este encuentro ya se encuentra disponible mediante plataformas digitales, incentivando la participación activa de quienes tienen a su cargo la substanciación de expedientes en los municipios convocados. Con estas acciones, la entidad reafirma su compromiso con un sistema local anticorrupción sólido que promueve la ética y la transparencia como las bases fundamentales para el desarrollo y la estabilidad de las administraciones municipales.

MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al **segundo año de ejercicio Constitucional**

Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaria suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega

Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez

Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

ELIGE

EL AUTO QUE TE LLEVE MÁS LEJOS ESTE VERANO

¡Estrena, y vive una nueva aventura!

TASA

9.9 %

DESDE:

0%

COMISIÓN POR APERTURA

DESDE:

\$ 456,900.00

PESOS

*VIGENCIA HASTA EL 31 DE JULIO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES CON TU EJECUTIVO DE VENTAS.



Antes de que Maná hiciera historia, José José ya le había cantado a San Blas

La historia de San Blas, una joya escondida del álbum *El Príncipe* (1976), escrita por América de la Paz, esposa del entonces gobernador Rogelio Flores Curiel



Mucho antes de que Maná convirtiera al Muelle de San Blas en una leyenda musical, José José ya le había cantado a este puerto nayarita con una balada llamada *San Blas*. Pero lo más sorprendente no es la canción, sino la historia de la mujer que la escribió y su inesperada conexión con el poder en Nayarit.

Mientras José José grababa uno de los discos más importantes de su carrera, *El Príncipe*, en 1976, algo llamó la atención de metiches, chismosos e investigadores musicales décadas después. Entre canciones de compositores consagrados y adaptaciones de temas de Paul Anka, apareció una composición firmada por un nombre prácticamente desconocido: **América de la Paz**.

Ése no era exactamente su nombre real. En los registros de la Sociedad de Autores y Compositores de México aparece como **María América Manríquez López de Flores**. Su nombre artístico sonaba elegante, romántico, casi de novela, ¡pero! en realidad, era más literal que poético.

Ese nombre, **América de la Paz**, al parecer, nació porque ella nació en **La Paz, Baja California Sur**. Algunos artistas se rompen la cabeza buscando nombres artísticos, y ella simplemente volteó a ver su acta de nacimiento.

¡Pero! Aquí está el detalle, ese "**López de Flores**" era su apellido de casada y su esposo era nada menos que el general **Rogelio Flores Curiel**, gobernador de Nayarit entre 1975 y 1981.

Se dice, se cuenta, se rumora que no existe un documento

que explique cómo llegó la composición a manos de José José. No hay entrevistas conocidas donde él revele por qué decidió grabarla. No hay una versión oficial.

San Blas tiene todos los ingredientes de una gran balada setentera: el mar, el puerto, la nostalgia, la despedida y ese sentimiento de amor lejano que parece perderse en el horizonte junto con los barcos.

*Me fui por la orilla del mar
De ese hermoso puerto
Puerto de San Blas
Se van pescadores al mar
Y muy a lo lejos
Se escucha el cantar*

Y aunque el tiempo convirtió a otras canciones de José José en éxitos gigantescos, *San Blas* quedó como una pequeña joya escondida dentro de su repertorio. Una canción que quizá nació entre la inspiración, la política, las relaciones sociales de la época y el profundo cariño por una tierra nayarita.

Lo que sí sabemos es que, casi cincuenta años después, José José terminó haciendo algo que ningún decreto podía lograr: convertir a "**San Blas**" en canción... y a una canción en un homenaje eterno para Nayarit. ¡Amén!

Fuentes: *Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM)*, *registro autoral de San Blas*; *José José, El Príncipe* (RCA Victor, 1976).



PRIMER AVISO NOTARIAL AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se comunica al público en general que ante esta Notaría Pública número 33 treinta y tres, se tramita la Sucesión Testamentaria a bienes de **MARÍA DEL SOCORRO LOZANO LOZANO**, quien falleció el día **06** seis de **septiembre** del año **2015** dos mil quince; Promovido por los señores **XOCHIQUETZAL URZÚA LOZANO**, en su calidad de **ALBACEA DEFINITIVA** y el señor **PEDRO URZÚA LUPERCIO**, en su calidad de **HEREDERO UNIVERSAL**, todos por su propio Derecho y con capacidad legal; Personas previa advertencia de Ley, Declaran:

1. Su conformidad de llevar la tramitación Testamentaria ante el Suscrito Notario.
2. Que el último domicilio de la de **CUJUS** fue en calle mascota número 39 treinta y nueve, colonia Jalisco, código postal 45412, Municipio de Tonalá, Estado de Jalisco.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa al cónyuge supérstite, el señor **PEDRO URZUA LUPERCIO** con Derecho a Heredar, ya que la señora **MARÍA DEL SOCORRO LOZANO LOZANO** otorgo Testamento Público Abierto, mediante Instrumento Público número **1,826** mil ochocientos veintiséis, tomo **IV** cuarto, libro **6** sexto, de fecha **25** veinticinco del mes de septiembre del año **2009** dos mil nueve, pasado ante la fe del Licenciado **Guillermo Gómez Villaseñor**, titular de la notaría pública número 9 nueve, con residencia en la localidad de Tonalá, Estado de Jalisco.
4. La señora **XOCHIQUETZAL URZÚA LOZANO**, es designada en el testamento como **ALBACEA** de la presente sucesión, quien acepta dicho cargo, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE



JORGE ARMANDO BAÑUELOS CHAN
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA 33
NUEVO NAYARIT, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

Decisión familiar transforma vidas mediante la donación de órganos

Testimonios ciudadanos reflejan el avance de la cultura solidaria frente a prejuicios y tabúes sociales

DOREIDA ZÚÑIGA

Las procuraciones de órganos concretadas en Nayarit durante el transcurso del presente año reflejan la voluntad de familias que optaron por ofrecer una segunda oportunidad de vida a personas con padecimientos crónicos. La disposición social hacia este acto altruista muestra un avance gradual en la entidad, posicionándose como una manifestación de solidaridad comunitaria en medio de procesos complejos de duelo.

Habitantes de la capital manifestaron su respaldo explícito a la cultura de la donación. Un sector de la población masculina local, entre quienes destacan José Manuel, Adán y Jorge Valenzuela, coincidió en que la posibilidad de preservar la existencia de terceros o reintegrar la salud a padres y madres de familia justifica plenamente registrarse como donantes voluntarios en documentos oficiales, tales como licencias de conducir.

No obstante el decremento progresivo de los mitos que rodeaban a los procedimientos quirúrgicos de trasplante, persistencias culturales y convicciones sobre la integridad

corporal continúan motivando la negativa de algunos ciudadanos. Testimonios como el de la ciudadana Alejandra evidencian que el temor a la manipulación posterior del cuerpo se mantiene como la barrera principal para consolidar un consenso pleno.

Información proporcionada por especialistas en la materia establece que un solo donante fallecido posee el potencial de salvar hasta ocho vidas mediante la transferencia de órganos vitales. Asimismo, la procuración de tejidos como córneas, piel, hueso y válvulas cardíacas permite elevar sustancialmente la calidad de vida de decenas de pacientes en espera.

Las instituciones del sector salud en la entidad mantienen campañas continuas de sensibilización para fomentar el diálogo preventivo entre las familias, recordando que la autorización final de los parientes cercanos resulta determinante para concretar la voluntad de la persona fallecida y acelerar los procesos de trasplante.



Impulsan planeación estratégica para detonar turismo en los municipios

Fortalecen la competitividad regional mediante metodologías de análisis y proyectos de inversión para el desarrollo de destinos locales

REDACCIÓN

La profesionalización de las políticas públicas en materia de servicios y hospitalidad se consolidó a través de una jornada de capacitación técnica dirigida a las autoridades de los ayuntamientos. Este encuentro permitió unificar criterios de planeación para que cada demarcación identifique sus ventajas competitivas, asegurando que el crecimiento de la actividad turística sea ordenado y responda a las exigencias del mercado contemporáneo.

Bajo la alineación del plan estratégico impulsado por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, las y los directores municipales de turismo e integrantes de los consejos consultivos participaron en talleres de alta especialización. Durante las sesiones, se aplicaron metodologías para estructurar proyectos que no se limiten al corto plazo, sino que funcionen como motores de bienestar y desarrollo económico para las familias de cada región.

Analizar a fondo las fortalezas y oportunidades de cada destino permitió a los equipos de trabajo trazar diagnósticos realistas sobre su infraestructura y potencial natural. Mediante el uso de herramientas de modelado de negocios, los representantes locales diseñaron esquemas operativos que facilitan la atracción de visitantes y la mejora constante de la atención al público, elevando el estándar de calidad en toda la entidad.

Representantes de los municipios de Acaponeta, Jala, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tuxpan y Xalisco demostraron



su disposición para integrar el talento administrativo con la visión estatal de progreso. Estas actividades sólo buscan que la planeación deje de ser un ejercicio teórico para convertirse en una serie de acciones prácticas que detonen proyectos de alto impacto, beneficiando directamente a las y los prestadores de servicios en sus comunidades.

Esta suma de esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno asegura que la competitividad del territorio se fortalezca a partir de alianzas sólidas y un networking efectivo entre especialistas. Al compartir ideas y consolidar estrategias de trabajo conjunto, la administración estatal y los ayuntamientos preparan el terreno para que el desarrollo turístico sea una realidad tangible y sostenible en cada rincón de la geografía nayarita.

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NOTARIAL NUMERO 22,139 VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE, DEL TOMO LXII SEXAGESIMO SEGUNDO, LIBRO 05 CINCO, DE FECHÀ 29 VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LA SEÑORA FRANCISCA CARRILLO RUIZ EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA CONSANGUÍNEA, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVABA POR NOMBRE HELEODORA RUIZ GUTIERREZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ELIODORA RUIZ GUTIERREZ, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA AUTORA DE LA HERENCIA CORRESPONDIÓ AL UBICADO EN CALLE MORA NUMERO 17 DIECISIETE DE LA COLONIA LOS SAUCES DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; Y QUE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD; POR LO QUE LA SEÑORA FRANCISCA CARRILLO RUIZ, ES LA ÚNICA PERSONA CON DERECHO A HEREDAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRÁMITE DE LA INTESTAMENTARIA DE MÉRITO.- DOY FE.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; JULIO 29 DEL AÑO 2026



LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25

ALCALDE DE URUAPAN

Aprehenden al presunto autor intelectual del ataque a Carlos Manzo

Las directrices de esta captura se alinean con la estrategia de seguridad que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo enfoque prioriza el debilitamiento de las estructuras criminales a través del uso de inteligencia y la coordinación operativa

REDACCIÓN MERIDIANO



Una operación coordinada entre instituciones de seguridad federal logró la captura de un presunto líder delincriminal, señalado como el estratega detrás del atentado contra el alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. La intervención, fundamentada en meses de análisis técnico y seguimiento de campo, permitió la ubicación del individuo identificado bajo el alias de *RI*, quien presuntamente encabezaba una de las células más violentas con presencia en la zona de Tierra Caliente y el estado vecino de Jalisco.

Bajo su mando se encontraba la organización denominada *Los Rs*, un grupo operativo con vínculos

directos a estructuras de delincuencia organizada de alcance nacional. Sus actividades ilícitas se concentraban en las demarcaciones de Apatzingán, Morelia y Uruapan, afectando la estabilidad de los sectores productivos mediante esquemas de extorsión y el tráfico de sustancias prohibidas, acciones que vulneraban de forma constante la tranquilidad de las familias y empresarios locales.

Esta detención eleva a 31 el número de personas puestas a disposición de las autoridades judiciales en relación con el proceso de investigación por los hechos violentos ocurridos en la región. El avance constituye un paso sustancial para esclarecer

las agresiones que marcaron a la comunidad, evidenciando que el seguimiento de los protocolos de justicia permanece activo con el objetivo de desarticular los mandos que generan inseguridad en el territorio estatal.

Las directrices de esta captura se alinean con la estrategia de seguridad que encabeza la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo enfoque prioriza el debilitamiento de las estructuras criminales a través del uso de inteligencia y la coordinación operativa. El esfuerzo se integra formalmente en el *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, programa que busca pacificar las zonas de conflicto mediante la investigación profunda y la contención de los delitos de alto impacto.

Mediante la participación de efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y personal especializado, se logró ejecutar la orden de aprehensión sin realizar disparos, utilizando datos estratégicos proporcionados por el Centro Nacional de Inteligencia. La colaboración con la Fiscalía General y la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad reafirma el compromiso de erradicar las prácticas delictivas que sólo traen perjuicio al desarrollo económico de los habitantes de la zona.

Celebra Sheinbaum que el INE ordene retirar publicaciones que llaman narcopartido a Morena

Sheinbaum celebró la medida cautelar del INE que ordena retirar publicaciones del PRI donde se refiere a Morena como “narcopartido”

NOTIPRESS

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó retirar publicaciones en redes sociales donde el dirigente nacional del PRI, **Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas**, y cuentas oficiales del partido llaman “**narcopartido**” a **Morena**. La mandataria reconoció la actuación del organismo electoral tras la emisión de la medida cautelar.

La resolución fue aprobada luego de una queja presentada por Morena, que denunció diversas publicaciones difundidas por Alejandro Moreno y por las cuentas oficiales del PRI. El INE consideró que expresiones como “narcopartido”, “narcogobierno”, “narcopolíticos”, “narcodictadura”, “cártel de Morena” y “narcopropagandista” podrían constituir la **imputación de hechos delictivos sin sustento**, lo que podría configurar calumnia en materia electoral.

Como parte de las medidas cautelares, la Comisión **ordenó retirar cinco publicaciones** realizadas desde las cuentas personales de Alejandro Moreno y cuatro publicaciones o republicaciones difundidas por las cuentas oficiales del PRI. El órgano electoral determinó que el contenido debe eliminarse mientras continúa el análisis del procedimiento.

La **Comisión también rechazó la solicitud de**

Morena para emitir una tutela preventiva que impidiera futuras publicaciones similares. El INE argumentó que esa petición se sustentaba en hechos futuros e inciertos, por lo que no resultaba procedente dentro de esta etapa del procedimiento.

Tras conocerse la resolución, Alejandro Moreno calificó la medida como un **acto de censura**. El dirigente priista sostuvo que la decisión “fortalece la censura”, “limita la crítica política” y “protege a Morena frente a los cuestionamientos de la oposición”, según expresó en un mensaje difundido en redes sociales.

El también senador anunció que **el PRI impugnará la resolución** ante las instancias jurisdiccionales correspondientes. Además, informó que llevará el caso ante organismos internacionales al considerar que existe un uso de las instituciones electorales para restringir la crítica política.

La determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias corresponde a una medida cautelar, por lo que no constituye una resolución definitiva sobre el fondo del procedimiento. El análisis del expediente continuará antes de que la autoridad electoral emita una resolución final sobre el caso.

AVISO INFORMATIVO NOTARIAL

Tepic, Nayarit a 30 treinta de julio de 2026

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con fecha primero de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se celebró el otorgamiento del instrumento público numero **19,227** diecinueve mil doscientos veintisiete, Libro Nueve, Tomo Cuarenta y siete, otorgado por el **C. MARCO ANTONIO RINCON VALDES**, en su carácter de Consejero Presidente y Director General de la Sociedad denominada **ACUACULTURA DEL MATATIPAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para otorgar la REVOCACION UNICA Y EXCLUSIVA, del acto jurídico que contenía **PODER GENERAL para PLEITOS y COBRANZAS**, que otorgó en favor de **ROLANDO RINCÓN YESCAS**, mediante escritura pública numero **7,412** siete mil cuatrocientos doce, del Libro tres, Tomo veintinueve, de fecha 6 seis de mayo del año 2005 dos mil cinco, inscrita en el Registro Público del Estado de Nayarit, el día 18 dieciocho de mayo de 2005 dos mil cinco, Libro 110 ciento diez, Sección Tercera, Serie Auxiliar, partida numero 34 treinta y cuatro, ambos actos se celebraron ante la fe del suscrito Notario Licenciado Rafael Pérez Cárdenas Titular de la Notaría Pública número 9 nueve, de la primera demarcación notarial del Estado.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 9



EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Crece economía mexicana 2.1 por ciento

La estimación oportuna del INEGI destaca el impulso de los sectores primario y terciario en el país

REDACCIÓN

La economía nacional registró un avance del 1.5 por ciento trimestral y una variación anual del 2.1 por ciento, de acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estas cifras reflejan una dinámica de crecimiento superior a las expectativas previas, consolidando un balance positivo para el cierre del periodo evaluado mediante el reporte técnico del organismo autónomo.

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, calificó estos resultados como una noticia favorable durante su conferencia matutina, *Las mañaneras del pueblo*. La mandataria destacó que el reporte evidencia un aumento significativo en la producción de los sectores clave para la estabilidad financiera, particularmente en las actividades extractivas y la prestación de servicios a nivel nacional.

Tales incrementos en el Producto Interno Bruto encuentran su origen en el dinamismo del sector primario, donde la minería y las actividades agropecuarias mostraron un repunte considerable. Este fenómeno se atribuye tanto a la capacidad operativa de producción como a la coyuntura de

los mercados internacionales, donde el valor de metales como el oro y la plata han mantenido una tendencia ascendente que sólo beneficia la balanza comercial del país.

Según proyecciones de la administración federal, se espera que el desarrollo económico reciba un estímulo adicional hacia el segundo semestre de 2026, fundamentado en la inversión dentro del rubro de la construcción. El Ejecutivo Federal señaló que el programa *Vivienda para el Bienestar* y diversas obras de infraestructura pública funcionarán como motores de aceleración económica, permitiendo que la inversión se traduzca en una mayor circulación de capital en las regiones intervenidas.

Esta estrategia de gasto en obra pública busca garantizar que el crecimiento macroeconómico genere un impacto social directo a través de la creación de empleos y el fortalecimiento del sector secundario. Al priorizar la edificación de vivienda, el Gobierno Federal apuesta por un modelo de eficiencia donde la infraestructura no sólo soporte el crecimiento estadístico, sino que mejore las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población en el mediano plazo.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES VENDER TU CASA O TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS EN TODO EL PROCESO

CEN
TUR
Y 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx



**Super
Farmacia**

**Básicos a precios
¡Muy bajos!**



ALIMENTOS

GALLETAS TROYANAS
80 gr.



\$8.00

**DULCE CANDY
MANDY DOTS**



12 gr. x **\$4.90**

**HUEVO GUADALUPE
BLANCO DOCENERA**



\$31.90

**YOGHURT
DANONE**
220 gr.



\$12.50

**AZÚCAR ZULKA
MORENA 900 gr.**



\$24.90

**ACEITE KERNEL
PURO DE CANOLA**



800 ml. x **\$33.00**

PASTAS LA MODERNA 200 gr.
*Excepto bonus pack



**35%
DE AHORRO**

GALLETAS DELI BELL

Mariás
160gr

a sólo **\$10.00**

**30%
DE AHORRO**

Sandwich
vainilla 200 gr.

a sólo **\$14.00**



**40%
DE AHORRO**

**ATÚN DOLORES
AGUA O ACEITE**
130 gr.



\$23.50

**CHOCOLATES KIT KAT,
FRESKAS, CARLOS V, LARÍN,
CRUNCH O NESTLÉ**

3x2



CHOCOLATES DELI BELL
*Excepto Piacere

Caramel
40 gr.

a sólo **\$12.00**

**30%
DE AHORRO**

Sin azúcar
18 gr.

a sólo **\$10.00**

CUIDADO PERSONAL

**CREMA PARA
PEINAR SENSIVAL**



300 ml. x **\$29.50**

**ESPUMA, GEL O SERUM
KOTEX VULVA**



**20%
DE AHORRO**

JABÓN NEUTRO BALANCE
120 gr. *Excepto packs



**30%
DE AHORRO**

**SHAMPOO
SENSIVAL**



650 ml. x **\$39.00**

**ESPUMA PARA
AFEITAR RASER**



NUEVO
200 ml. x **\$49.50**

**DESODORANTE
OLD SPICE TOTAL**
BODY 99 gr.



\$80.00

LÍNEA GUM



**20%
DE AHORRO**

PASTA COLGATE TOTAL 75 ml.
O LUMINOUS WHITE 66 ml.



\$35.00

LÍNEA AFFECTIVE *Excepto
predoblado y toallas



**25%
DE AHORRO**

**LÍNEA DE AFEITAR
SIMPLY 3 O SENSOR 3**



**30%
DE AHORRO**

PASTAS SENSODYNE
*Excepto packs



3x2

**DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED
STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE
BARRA O AEROSOL** *Excepto XL y minis



**Lleva 2 por
\$105.00**

**40%
DE AHORRO**

LÍNEA SABA



**40%
DE AHORRO**

BEBÉS

**SHAMPOO
SMUDY'S**



250 ml. x **\$16.90**

PAPILLAS NATU KIDS



113 gr. x **\$10.90**



100 gr. x **\$8.90**

NIDO KINDER 1+
1.6 kg. *Excepto
oferta armada



\$299.00

FRISO GOLD
etapa 3 800 gr.



\$329.00

**NAN 3
OPTIMAL PRO**
+1 año 1.6 kg.



\$395.00

PAÑALES HAPPY BABY
*Excepto talla 6 y 7

Mediano 40 pz.



a sólo **\$113.50**

**25%
DE AHORRO**

Grande 14 pz.



a sólo **\$45.90**

**CALZÓN
HUGGIES
SWIMMERS**
talla 4. 11 pz.



\$179.00

**MAMILAS, BIBERONES O
CHUPONES SMUDY'S**

Biberón
75 ml.

a sólo **\$16.00**

**35%
DE AHORRO**

Mamila
1 pz.

a sólo **\$24.00**

PAÑALES BABY CONFÍ ULTRA
talla 4 a 6. 40 pz.



**Paga sólo
\$155.00
c/u**

**AGUA NATURAL
HAPPY BABY**



600 ml. x **\$9.00**



1.5 L. x **\$13.50**



5 L. x **\$26.50**

HOGAR

**LIMPIADOR
LAVABRILLO**
*Excepto pino



1 L. x **\$12.90**

**SUAVIZANTE
BONY BLUE**



850 ml. x **\$19.00**

**LIMPIADOR CLORALEX
EL RENDIDOR 950 ml.**



\$16.90

**LAVATRASTES SALVO
LIMÓN O POWER CLEAN**
750 ml.



**25%
DE AHORRO**

LIMPIADOR POETT
900 ml.



\$18.50

**ARENA PARA GATO
FORTY CAT**



3 kg. x **\$20.00**

**SUAVIZANTE
BOLD 3 1 L.**



\$25.50

**DETERGENTE
FOCA 1 kg.**



\$44.50

**PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX
COTTONELLE ELEGANCE**
*Excepto Soft



**20%
DE AHORRO**

**LAVATRASTES
FUERZAMAX
LIMÓN**



900 ml. x **\$25.00**

**DETERGENTE
FUERZAMAX ROPA
COLOR EXPERT**



900 ml. x **\$23.50**

**PAPEL HIGIÉNICO HÚMEDO
LINNETTE**



40 pz.

a sólo **\$31.50**



10 pz.

a sólo **\$11.50**

MEDICINA

**LIPOTRÓPICOS
ROBOTEK**
20 mg. 30 tabletas



\$605.00

**CARDIOVASCULARES
LOPRESOR R 95 mg.**

20 Tabletas Liberación
Prolongada



\$346.00

**PARAGUAS DE
BOLSILLO 1 pz.**



\$72.00

Western Union

Cobro de remesas

Remitly

MoneyGram

XOOM

BARRI

intermex

ria

Money Transfer

maxi

VIAAMERICAS

InterCambio

UniTeller

uLink

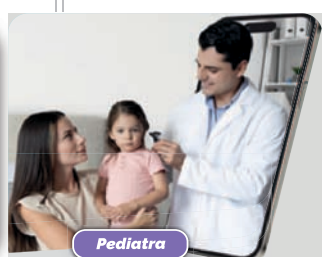
vigo

WELLS FARGO

ExpressSend

Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.



Pediatra

pharmaclinic
servicios de salud

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

**Selecciona tu
especialista**

**Toma tu cita
al momento
o agenda para otro horario**

Obtén tu receta

Escanea y descarga la App
PharmaClinic Home
by WOOW



Google Play



App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 31 de julio al 02 de agosto de 2026. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

**¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias**

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño
Obrero, col. Ciudad Industrial,
Tepic, Nayarit.



Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 115,
Esquina Platino, Colonia Ciudad
Industrial, Tepic Nayarit.